

Incoop emplaza a la Cooperativa Luque a revertir pérdidas

Actualmente la Cooperativa Luque Ltda. estaría con una pérdida acumulada que rondaría por los G. 9 mil millones. El Consejo de Administración debe revertir en un plazo de 60 días, según el plan de acción que el INCOOP ha determinado, que se cumpla a partir de este noviembre. La vicepresidente del Consejo de Administración, Graciela Coronel, dejó el cargo por encontrarse en convocatoria de acreedores.